



• 6 6383

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de Don Eduardo TORRADO Beltrán, de nacionalidad -- española, domiciliado en Madrid (España), Calle de Carranza - número 21, por: "ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO"

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un envase plegable para usos diversos y diferentes -- aplicaciones para el que se solicita protección como Modelo - de Utilidad con arreglo a las Leyes vigentes en materia de Propiedad Industrial.

5

Las aplicaciones de este envase son variadísimas, ya que por sus características de fabricación resulta apto para soportar grandes pesos y presiones y, por tanto, su utilización para el transporte de mercancías de cualquier tipo, susceptibles de ser envasadas garantiza el que las mismas lleguen

10

• 6 6383



a su destino en perfectas condiciones y sin las mermas que normalmente se originan con el empleo de los envases actualmente en uso por toturas y desperfectos en los mismos.

15 En la actualidad, el almacenamiento de productos en  
vasados, de cualquier naturaleza, en envases flexibles, pre-  
senta graves problemas, cuya resolución resulta normalmente  
costosa y poco práctica, ya que, generalmente se tiene que  
recurrir al apilado y por consecuencia los envases situados  
en la parte inferior tienen que soportar todo el peso de la  
20 pila, creándose en los mismos una presión por  $cm^2$  que difi-  
cilmente pueden soportar los materiales en que, para que re-  
sulten económicos, son fabricados, y originándose inevita-  
bles deterioros y rotura que determinan, en definitiva, unas  
considerables pérdidas económicas.

25 Este, en cuanto a la aplicación específica de enva-  
ses para diversos productos.

30 Por otra parte, tenemos, que en la actualidad se-  
han modificado, por imperativo de las nuevas técnicas, los-  
conceptos tradicionales de comodidad y confort, imponiéndose  
se variaciones fundamentales en usos y costumbres y como --  
consecuencia de ello el empleo de utensilios y prendas que  
se ajusten a estas exigencias. En este aspecto podemos se-  
ñalar los colchones, colchonetas, tiendas de campaña, etc.-  
neumáticas y plegables, si bien es cierto que con los mo-  
35 delos actualmente conocidos no se ha llegado a resolver de-

6 6383



finitivamente el problema planteado, toda vez que en la mayoría de los casos su adquisición resulta costosa y no asequible a todas las economías, aparte de que por la forma en que están fabricados resultan de gran volúmen, aún cuando -  
40 estén plegados, creando graves inconvenientes para su transporte y almacenamiento, circunstancia que no los hace lo suficientemente prácticos.

Para resolver todos los inconvenientes apuntados se ha ideado el envase plegable perfeccionado que constituye -  
45 el objeto del presente Modelo de Utilidad, uno de cuyos posibles empleos de realización se representa, sin carácter limitativo, en la hoja de dibujos que se acompaña a esta Memoria, en la cual

La figura 1ª representa una vista en perspectiva y -  
50 corte especia del envase utilizado como colchón.

Y la figura 2ª una vista, con detalle, del envase aplicado al transporte de fluido.

Seguidamente haremos una detallada descripción del Modelo que se solicita, con arreglo a los planos adjuntos, -  
55 que consiste esencialmente en un envase estanco -1- de cualquier forma y dimensiones, susceptible de ser llenado o vaciado por medios adecuados, fabricado en material impermeable y flexible, pero no elástico, ya que por las características de fabricación no se requiere que reúna esta cualidad que actúa -  
60 como envase propiamente dicho.

• 6 6383



Este cuerpo o envase -1- queda comprendido en el interior de un protector o funda -2- de material flexible que reúna características adecuadas de resistencia suficientes para soportar determinados pesos y presiones, pudiendo emplearse para él tejidos ligeros, lonas, arpilleras, urdimbres de malla y similares.

En cualquier caso, sea cual sea la aplicación a que se destine, el cuerpo -1- o envase propiamente dicho, debe ser de dimensiones ligeramente mayores que la envolvente -2- con objeto de que el envase lleno trabaje en las mejores condiciones y los pesos graviten siempre sobre la envolvente que actuará, además, como distribuidora de tensiones, evitando desperfectos o roturas que redunden en perjuicio del usuario, bien sea cuando lo utilice como tal envase de productos, o cuando se aplique a colchones o similares.

Las ventajas sobre lo ya conocido de este nuevo envase, son infinitas, pues la conjunción de las dos partes fundamentales y sus características de trabajo, permiten en su fabricación el empleo de materiales que hasta el presente habían sido inadecuados por no poseer las características de resistencia necesarias para su utilización, puede ser fácilmente plegado y en esta posición ocupa un espacio muy reducido, por lo que, su almacenamiento y transporte no ofrece dificultades y resulta cómodo y sencillo.

Cuando se emplea como envase de reducido tamaño para el -

• 6 6383



transporte de bebidas en viajes y excursiones éste se realiza en las mayores condiciones de comodidad y seguridad, al quedar eliminado totalmente el peligro de roturas y escapes, además de poder fácilmente acoplarse a cualquier recipiente.

90 Carteras, maletas, bolsas de viaje, mochilas, etc., etc.

Claro es que el Modelo que se solicita podrá ser variado en cuanto a forma y materiales se refiere, siempre que no se alteren, cambien o modifiquen sus características esenciales.

95 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que los puntos sobre los que ha de recaer la concesión del mismo, están comprendidos en la siguiente:

• 6 6383



NOTA DE REIVINDICACIONES :

1ª.- "ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO", para diversos usos y aplicaciones, esencialmente caracterizado por comprender dos partes fundamentales de las cuales una, la interior, es el recipiente propiamente dicho y la otra, la exterior, forma el protector y distribuidor de tensiones.

100

2ª.- "ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO", para diversos usos y aplicaciones, según reivindicación primera y caracterizado porque la parte interior, de forma adecuada y material impermeable y flexible, determina un recipiente estanco de mayor dimensión y volumen que la parte externa o protectora, la cual se previene en cualquier clase de material adecuado, tal como tejidos, lonas, arpillera, urdimbre de malla y similares y destinada a soportar las presiones y distribuir las tensiones, evitando que éstas actúen sobre la cámara interior y produzcan su rotura, dando al conjunto una gran resistencia que lo hacen apto para envasar toda clase de productos, sólidos, líquidos o gaseosos, y utilizarlo como envase propiamente dicho/Para otros usos, tal como colchones, colchonetas y opjines.

105

110

3ª.- "ENVASE PLEGABLE PERFECCIONADO".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a la que se acompaña una de dibujos para su mejor comprensión.

Madrid,

29 MAY. 1958

• 6 6383 6638 •



Fig. 1a

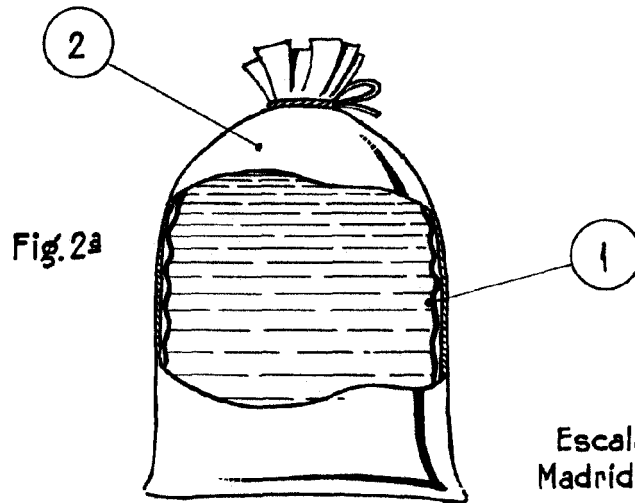
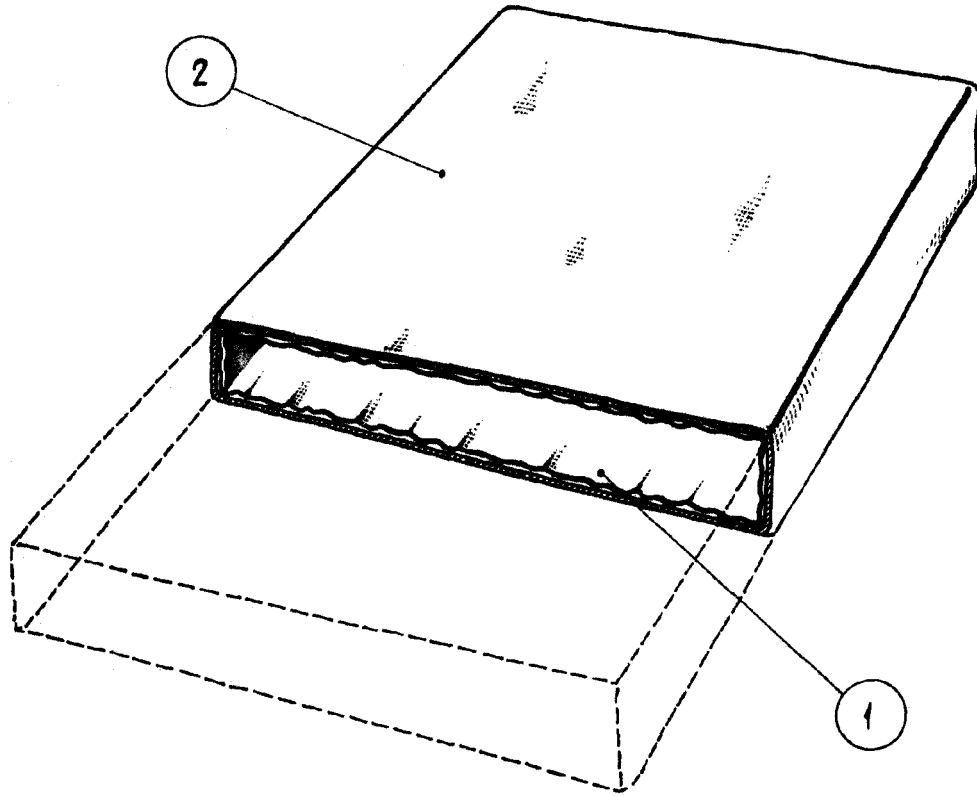
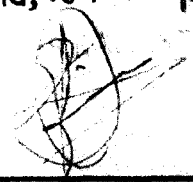


Fig. 2a

Escala variable.  
Madrid, 23. Mayo. 1938



*Beltrán*